



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-594-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 18 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0022803/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Laboratorio de Hemoderivados, solicita la transferencia – Donación - sin cargo de elementos mobiliarios en desuso al I.P.E.T. N° 250 “Dr. Juan Biale Massé” de los bienes detallados a fs. 6 a 13; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 21, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 76 de la Ley 27431/18, Art. 15, Inc.18 y 19 y la Resolución HCS N° 243/01, art. 2º,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja y transferir los bienes sin cargo al I.P.E.T. N° 250 detallados a fs. 6 a 13, que se anexa a la presente, pertenecientes al Laboratorio de Hemoderivados.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y fórmese cuerpo de expediente con copia de la presente resolución a los fines de ser remitido al H. Consejo Superior para su conocimiento y efectos. Cumplido, gírese para lo propio a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

Imo

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.11 19:29:33 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.18 09:07:30 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.18 09:07:37 -03'00'